

Bogotá D.C., martes 05 de octubre de 2021

Señor

GIAN PAOLO DAGUER

Facebook

Sin datos de contacto

Ciudad

Asunto: Respuesta a la comunicación con Radicado UAERMV No. 20211120078772 del 16 de septiembre de 2021. SDQS 2966502021

Respetado señor Daguer:

En atención a la comunicación del asunto, relacionada con



Gian Paolo Daguer · 1:10:01

Como es el procedimiento para el coordinar el mantenimiento vial?

...

Me gusta · Responder · Mensaje · 6 h

La Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial (UERMV) por medio de la Subdirección de Mejoramiento de la Malla Vial Local (SMVL) le informa que diariamente se realizan recorridos por toda la ciudad haciendo el levantamiento del estado de la malla vial local e intermedia construida y mediante el uso de un modelo de priorización, el cual se obtiene de un modelo matemático desarrollado por la UAERMV para la selección de vías, el cual, a través de criterios técnicos, sociales y económicos, asigna una calificación porcentual de 1 a 100, con el cual se busca garantizar la priorización unificada de la malla vial de la ciudad.

De igual manera, el modelo de priorización incorpora la estrategia “*Planos Transparentes*”, la cual busca la articulación de los diferentes actores que intervienen en la malla vial local, a partir de un mapa digital interactivo de la ciudad, en el que se superpone el diagnóstico del IDU, con los planos de ejecución para el cuatrienio de cada entidad que interviene la malla vial local, incluida la que cuenta con Rutas de Transporte del SITP. De este análisis se obtiene un plano donde se identifican las vías priorizadas.

A partir de este ejercicio de coordinación entre entidades, se pretende causar el mayor impacto en la intervención, al considerar de alta prioridad, las vías que conectan con equipamientos urbanos (hospitales, comercio, centros educativos,



entre otros). Es importante tener en cuenta que anualmente cada alcaldía local recibe recursos para invertir en cada una de sus localidades, mientras que los programas que lleva a cabo la Entidad son ejecutados con recursos a monto agotable y que dichos recursos deben ser distribuidos entre todas las localidades de la Ciudad.

Adicionalmente, a diario se evalúa la posibilidad de programar los tramos viales registrados en la base de datos, dentro de la ejecución por misionalidad que adelanta la Entidad, sin embargo, su intervención está supeditada a la disponibilidad de recursos asignados, viabilidad del estado de las redes de acueducto y alcantarillado, capacidad operativa de la Entidad, entre otras, lo cual no implica una intervención inmediata.

Con lo anterior damos respuesta a su petición y le manifestamos nuestra disposición para continuar trabajando por Bogotá.

Cordialmente,

Documento 20211200076511 firmado electrónicamente por:

LIBARDO ALFONSO CELIS YARURO, Subdirector Técnico de Mejoramiento de la Malla Vial Local, SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE MEJORAMIENTO MALLA VIAL LOCAL, Fecha firma: 06-10-2021 14:45:13

Revisó: HÉCTOR ALFONSO CONTRERAS RODRÍGUEZ - Contratista - SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE MEJORAMIENTO MALLA VIAL LOCAL



275aff4ba2db8afef9d4abbc9cc5964e559f6c7c63644e1f8ba9466f69ffad93

Código de Verificación CV: 252af Comprobar desde: <https://www.umv.gov.co/portal/verificar/>